



JORNADA DE DEBATE

FONDOS EUROPEOS Y POBLACIÓN GITANA

4 de noviembre 2015

Escuela de Administración Pública de Extremadura

Avenida de la Libertad / Mérida 06800

RESUMEN



IDEAS DESTACADAS

Hay numerosas vías de acceso a financiación europea para proyectos relacionados específicamente con la inclusión social de la población gitana o que inciden de manera indirecta en la mejora de su situación:

Programa Derechos, Igualdad y Ciudadanía 2014-2020 (DG Justice)

Tipo de proyectos: relacionadas con el aprendizaje mutuo y el desarrollo de un marco común entre los diferentes Estados miembros.

Se prevé una convocatoria a finales de 2015 y principios de 2016, que tendrá 3 subprioridades:

- Combatir estereotipos y prejuicios sobre la población gitana
- Promover el acceso a los servicios
- Combatir la discriminación de mujeres y niños gitanos

A esta convocatoria podrán presentarse tanto instituciones privadas como entidades sin ánimo de lucro.

FEDER: Estrategias de desarrollo urbano sostenible e integrado (dirigida a entidades locales)

Hacienda ha lanzado la primera convocatoria en noviembre de 2015;¹ las entidades locales deberán incluir obligatoriamente acciones dentro del objetivo temático 9:

- Regeneración económica y social de barrios desfavorecidos
 - Revitalización del espacio público de las comunidades urbanas desfavorecidas
 - Habilitación de espacios abandonados a colectivos que impulsen iniciativas comunitarias y servicios sociales, al igual que a personas que quieran abrir negocios.
 - Proyectos de compra y/o rehabilitación integral de viviendas en barrios desfavorecidos.
-

FEDER: Programas Operativos regionales

Hay 12 CCAA que han elegido el objetivo temático 9 en sus PO regionales a través del cual se pueden financiar las siguientes acciones:

- Inversión en infraestructuras sociales y sanitarias que contribuyan al desarrollo nacional, regional y local y reduzcan las desigualdades sanitarias, y el fomento de la inclusión social mediante una mejora del acceso a los servicios sociales, culturales y recreativos y la transición de los servicios institucionales a los servicios locales.
 - Prestación de apoyo a la regeneración física, económica y social de las comunidades de las zonas urbanas y rurales desfavorecidas.
 - Prestación de ayuda a las empresas sociales.
 - Realización de inversiones en el contexto de estrategias de desarrollo local comunitario.
-

¹ https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2015-12423

FSE: Programa Operativo de Inclusión Social y Economía Social²

- Itinerarios Integrados de inserción: medidas de apoyo, formación, formación y empleo, asesoramiento y orientación individualizados que tengan en cuenta en su diseño y ejecución las desigualdades entre mujeres y hombres gitanos así como las necesidades económicas del territorio.
- Realización de acciones de sensibilización y publicidad destinadas a desmontar los estereotipos y los prejuicios discriminatorios que sufre la población gitana.
- Medidas para construir una sociedad más inclusiva, primando un enfoque local y participativo del entorno más próximo (enfoque de género).
- Desarrollo de programas de orientación, refuerzo y apoyo educativo al alumnado gitano y sus familias en el marco de la atención a la diversidad.
- Puesta en marcha de programas de atención integral que incluyan actuaciones que faciliten el acceso a los servicios generales, en particular, a los servicios sociales, servicios de cuidados y de salud.
- Sinergias con el FEDER:
 - Creación de estructuras-puente o mecanismos que faciliten el acceso a los programas normalizados de educación y formación para el empleo así como la integración en el mercado laboral normalizado en colaboración con los agentes y los servicios de intermediación laboral.
 - Capacitación del personal de los servicios sociales y de empleo que atiende a personas gitanas, sobre las necesidades específicas de estas personas y, en particular, de las mujeres gitanas, resaltando la importancia de la igualdad de oportunidades y de trato en el acceso al empleo.
- Acciones complementarias para fomentar la regeneración física y económica de las comunidades marginadas en zonas rurales y urbanas más deprimidas, tales como actuaciones de erradicación del chabolismo y otros focos de infravivienda, en coordinación y sinergia con el FEDER.
- Acciones destinadas a eliminar la segregación en los centros educativos de las comunidades marginadas como la población gitana.

FSE: programas operativos regionales

A fecha de noviembre de 2015, 4 comunidades autónomas han incluido acciones específicas dirigidas a la inclusión social de la población gitana (Cantabria, Castilla-la-Mancha, Extremadura y Murcia)

² http://www.empleo.gob.es/uafse/es/fse_2014-2020/doc/PO_FSE_2014-2020_de_Inclusi%F3n_Social_y_de_la_Econom%F3a_Social.pdf

RECOMENDACIONES

Durante las jornadas, se organizaron tres grupos de trabajo temáticos al objeto de reflexionar y debatir sobre el valor añadido y las dificultades a la hora de acceder a financiación de la Unión Europea, especialmente desde las entidades que trabajan en el ámbito de la inclusión social de la población gitana.

En estos grupos de trabajo, se presentaron una serie de proyectos financiados por Fondos Estructurales y programas comunitarios durante el periodo 2007-2013.

Fruto de este debate, se hicieron una serie de recomendaciones a tener en cuenta en el futuro, que se resumen a continuación.

En el área de vivienda y desarrollo urbano sostenible a través de fondos FEDER

1. Plantear los proyectos aprendiendo de las experiencias previas llevadas a cabo en el plano local en otras comunidades autónomas o ayuntamientos. Aprender de los errores y de los casos de éxito es fundamental. Por ejemplo, es muy efectivo que los procesos de realojo vayan acompañados de acciones y planes de acompañamiento integrales a las familias, preferentemente coordinados por una persona de referencia con experiencia en este ámbito, y con la participación e implicación de las propias familias gitanas y de entidades especializadas.
2. Llevar a cabo actuaciones de prevención del chabolismo para evitar que surjan nuevos núcleos chabolistas.
3. Contar con un método sistematizado en un manual a disposición de todos los actores y asegurar así una buena implementación de los proyectos.
4. Promover que el realojo de las familias gitanas a través de la compra o alquiler de vivienda no se concentre en un único territorio
5. Hacer seguimiento a la convocatoria de subvenciones³ a municipios de Estrategias de desarrollo urbano sostenible mediante acciones integradas desde las entidades de modo que se identifiquen aquellos municipios que han previsto acciones de inclusión social de la población gitana.

En el área de igualdad, juventud y cultura a través de programas comunitarios

1. Empezar con proyectos pequeños o con la función de socio.
2. Reforzar los conocimientos de inglés hasta lograr contar con personas que cuenten con un nivel alto así como la capacidad organizativa de la entidad, especialmente si se quiere liderar un proyecto.
3. Incorporar una serie de elementos a los proyectos, que son fundamentales para tener éxito en este tipo de convocatorias:

³ https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2015-12423

- Enfoque de investigación y de evaluación a las acciones de los proyectos.
 - La contribución de las actividades que realiza la entidad a los objetivos de la convocatoria y viceversa (la contribución de los objetivos de la convocatoria en la misión y objetivos de la entidad).
 - Contar con un buen consorcio de socios, de distinta naturaleza (otras entidades, administraciones públicas, universidades, etc.)
 - Elaborar un plan de trabajo diseñado de acuerdo a las exigencias de los proyectos
 - Contar con un plan de difusión orientado a comunicar las acciones y actividades que se están realizando.
4. Hacer seguimiento de la planificación de los programas comunitarios (planes anuales de trabajo) para estar informados sobre las prioridades de las próximas convocatorias.

En el área de empleo y educación a través de fondos FSE y programas comunitarios

1. Revisar el enfoque de las convocatorias de subvenciones de cara a facilitar que entidades pequeñas o medianas puedan acceder a dicha financiación (proyectos plurianuales más pequeños, apoyo a la cofinanciación, etc.), promoviendo la estabilidad de las acciones a través de convocatorias plurianuales para dar mayor estabilidad y capacidad de transformación a los proyectos.
2. Garantizar la continuidad de las acciones financiadas que estén logrando un impacto positivo en la situación de empleo y educación de la población gitana.
3. Prever programas de capacitación para asegurar que las entidades cuentan con capacidad administrativa, financiera y territorial para acceder a ciertas fuentes de financiación .
4. Promover una mayor consulta y participación activa de la población gitana en el ciclo de gestión de los fondos (diseño, implementación, seguimiento y evaluación).

Sesión inaugural

Vicente Valera Gómez de la Peña, Director de la Escuela de Administración Pública de Extremadura, dio la bienvenida a los participantes.

Mercedes Carmona Vales, Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Mérida, Delegada Municipal de Servicios Sociales, destacó la importancia de que una jornada como esta se organice en la Ciudad de Mérida, destacando el compromiso del Ayuntamiento por la inclusión social de la población gitana.

Salomé Adroher Biosca, Directora General de Servicios para la Familia y la Infancia del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, señaló que el seminario se enmarca dentro de las actuaciones previstas en el Plan Operativo 2014-2016 para la implementación de la Estrategia Nacional para la Inclusión Social de la Población Gitana en España 2012-2020 y presentó sus objetivos: 1) dar a conocer las prioridades y los enfoques de los fondos europeos del nuevo marco financiero plurianual 2014-2020: Fondos Estructurales y de Inversión en España (Programas Operativos nacionales y Programas Operativos autonómicos del FEDER y del FSE), el Programa Erasmus +, el Programa para el Empleo y la Innovación Social, el Programa Derechos, Igualdad y Ciudadanía, entre otros; 2) conocer de primera mano ejemplos de programas y proyectos de inclusión social de la población gitana financiados con diferentes fondos europeos; 3) definir cuáles pueden ser las estrategias y los enfoque recomendados a la hora de diseñar programas y proyecto de inclusión social de la población gitana para su financiación a través de un fondo europeo. También presentó el marco de los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos (Acuerdo de Asociación, POISES) enfatizando que está previsto promover la inclusión social de la población gitana como grupo vulnerable prioritario a través de dos tipos de medidas complementarias: 1) medidas específicas dirigidas a la población gitana; 2) medidas generales o dirigidas a los grupos vulnerables. Entre las iniciativas emblemáticas destaca el papel positivo que ha jugado el Comité Interfondos y la Red EURoma.

Antonio Vázquez Saavedra, Vicepresidente Segundo del Consejo Estatal del Pueblo Gitano, resaltó la importancia de la inclusión social de la población gitana, especialmente ante el contexto socio-económico actual. Resaltó el papel del Consejo Estatal del Pueblo Gitano y su función de reflexionar en conjunto con las administraciones públicas para avanzar en dicha inclusión y tomar las medidas oportunas para garantizar el pleno disfrute de los derechos de ciudadanía. Destacó la necesidad de que sean las propias personas gitanas que lideren y participen en sus procesos de desarrollo e inclusión.

Carmen Núñez Cumplido, Directora General de Políticas Sociales e Infancia y Familia de la Consejería de Sanidad y Políticas Sociales de la Junta de Extremadura, destacó la necesidad de poner estrategias para hacer que las políticas públicas sean mejores, que se hagan en conjunto con la población gitana, fomentando su participación plena para garantizar un ejercicio pleno de sus derechos. Destacó el importante papel que jugará el Consejo Regional de Participación de la Población Gitana que debe ser renovado y reajustado a las necesidades actuales.

Sesión 1

"Enfoques y prioridades de los fondos europeos relacionados con la población gitana"



Ricardo Hernández, representante del Consejo Estatal del Pueblo Gitano, moderó esta sesión cuyo objetivo era conocer el estado de la programación de los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos en España (FEDER y FSE) y el enfoque del principal programa de financiación de proyectos europeos (Derechos, Igualdad y Ciudadanía) en relación con la promoción de la inclusión social de la población gitana.

José Ortega, de la Unidad gestora del Programa Europeo Derechos, Igualdad y Ciudadanía, Dirección General de Justicia de la Comisión Europea, explicó las prioridades y el enfoque del Programa europeo Derechos, Igualdad y Ciudadanía 2014-2020 destacando que desde dicho Programa se financian numerosos proyectos relacionados con la población gitana y la no discriminación por motivos de origen racial o étnico.

Recordó que la Dirección General de Justicia elabora regularmente un programa de trabajo⁴, que se puede consultar para prever el tipo de convocatorias⁵ que se publicarán a lo largo del año y que el tipo de actividades que se financian a través de este Programa están relacionadas con el aprendizaje mutuo y el desarrollo de un marco común entre los diferentes Estados miembros. A este respecto, informó de que a finales de 2015 y principios de 2016 se publicará una convocatoria de subvenciones que tendrá una prioridad específica relacionada con la promoción de la inclusión social de la población gitana, que tendrá subprioridades: 1) combatir estereotipos y prejuicios sobre la población gitana; 2) promover el acceso a los servicios; 3) combatir la discriminación de mujeres y niños gitanos.

También precisó que la inclusión social de la población gitana es una prioridad en la Comisión Europea y que en la DG Justicia existe una unidad específica

⁴ http://ec.europa.eu/justice/grants1/programmes-2014-2020/files/rec_awp_2015_act_en.pdf

⁵ http://ec.europa.eu/justice/grants1/open-calls/index_en.htm

dedicada a esta temática desde las que se toman medidas para prevenir la discriminación de las personas y en especial de la población gitana. Por ejemplo, desde esta unidad se están estudiando dos casos sobre posible discriminación de niños y niñas gitanas en el acceso a la educación en dos Estados miembros.

M^a Victoria Berrocal Ruiz, de la Subdirección General de la Economía Social y de la Responsabilidad Social de las Empresas (UAFSE) del Ministerio de Empleo y Seguridad Social presentó el estado de la programación del Fondo Social Europeo 2014-2020 en España y las medidas previstas de promoción de la inclusión social de la población gitana en los programas operativos nacionales y regionales. En concreto, destacó las 3 prioridades de inversión clave: por un lado la 9.2. "Integración de comunidades marginadas, incluida la población gitana" específicamente dirigida a la población gitana así como las prioridades 9.1 sobre inclusión activa y 9.3. "Lucha contra toda la discriminación e igualdad de oportunidades" que son prioridades a través de las cuales se implementarán medidas generales, pero que potencialmente pueden ser beneficiarias las personas gitanas.

Entre el tipo de actividades de la prioridad de inversión 9.2., se destacan las siguientes:

- Itinerarios Integrados de inserción: medidas de apoyo, formación, formación y empleo, asesoramiento y orientación individualizados que tengan en cuenta en su diseño y ejecución las desigualdades entre mujeres y hombres gitanos así como las necesidades económicas del territorio.
- Realización de acciones de sensibilización y publicidad destinadas a desmontar los estereotipos y los prejuicios discriminatorios que sufre la población gitana.
- Medidas para construir una sociedad más inclusiva, primando un enfoque local y participativo del entorno más próximo (enfoque de género).
- Desarrollo de programas de orientación, refuerzo y apoyo educativo al alumnado gitano y sus familias en el marco de la atención a la diversidad.

Además, se prevén otro tipo de actuaciones de intervención directa:

- Puesta en marcha de programas de atención integral que incluyan actuaciones que faciliten el acceso a los servicios generales, en particular, a los servicios sociales, servicios de cuidados y de salud.
- Sinergias con el Fondo Europeo de Desarrollo Regional en España:
 - Creación de estructuras-puente o mecanismos que faciliten el acceso a los programas normalizados de educación y formación para el empleo así como la integración en el mercado laboral normalizado en colaboración con los agentes y los servicios de intermediación laboral.
 - Capacitación del personal de los servicios sociales y de empleo que atiende a personas gitanas, sobre las necesidades específicas de estas personas y, en particular, de las mujeres gitanas, resaltando la

importancia de la igualdad de oportunidades y de trato en el acceso al empleo.

- Acciones complementarias para fomentar la regeneración física y económica de las comunidades marginadas en zonas rurales y urbanas más deprimidas, tales como actuaciones de erradicación del chabolismo y otros focos de infravivienda, en coordinación y sinergia con el FEDER.
- Acciones destinadas a eliminar la segregación en los centros educativos de las comunidades marginadas como la población gitana.

En relación a la situación en las comunidades autónomas, a fecha de noviembre de 2015, cuatro comunidades autónomas habían incluido en sus Programas Operativos FSE 2014-2020 acciones específicas dirigidas a la población gitana, tal y como se muestra en la tabla que se incluye a continuación.

	Tipo de medidas	ppto estimado
Murcia	<ul style="list-style-type: none"> • Programa de acompañamiento al realojo de personas que viven en chabolas e infraviviendas (complementa al PO FEDER: adquisición remodelación y equipamiento básico de viviendas para este mismo colectivo). • Medidas para mejorar la situación de abandono escolar y de éxito escolar entre la comunidad gitana. 	864.000 €
Cantabria	<p>Apoyar a las entidades sin ánimo de lucro que desarrollen programas de integración social y laboral de la población gitana en Cantabria a través de acciones de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formación profesional para el empleo; • Orientación laboral y socioeducativa; • Acompañamiento en el acceso al empleo y acciones de sensibilización, etc. 	746.512 €
Extremadura	Acciones de intervención socio-laboral sobre la comunidad gitana extremeña	No especificado
Castilla-la-Mancha	Acciones de promoción e integración socio-laboral y educativa de la población gitana	No especificado

Emilia Martínez Urrutia, de la Subdirección General de Gestión del Fondo Europeo de Desarrollo Regional del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas centró su exposición en el estado de la programación del Fondo Europeo de Desarrollo Regional 2014-2020 en España y bajo qué objetivo y prioridades podrían financiarse proyectos relacionados con la inclusión social de la población gitana.

Destacó que en el marco del FEDER se ha elegido el objetivo temático 9 "inclusión social y lucha contra la pobreza y toda forma de discriminación" que financiará el siguiente tipo de actuaciones:

- Inversión en infraestructuras sociales y sanitarias que contribuyan al desarrollo nacional, regional y local y reduzcan las desigualdades sanitarias, y el fomento de la inclusión social mediante una mejora del acceso a los servicios sociales, culturales y recreativos y la transición de los servicios institucionales a los servicios locales.
- Prestación de apoyo a la regeneración física, económica y social de las comunidades de las zonas urbanas y rurales desfavorecidas.
- Prestación de ayuda a las empresas sociales.
- Realización de inversiones en el contexto de estrategias de desarrollo local comunitario.

Además, también se cuenta con el objetivo temático 12 sobre desarrollo urbano sostenible a través del cual se financiarán Estrategias de desarrollo urbano sostenible e integrado (EDUSI), que se hará a través de una convocatoria de subvenciones a municipios.⁶ Cabe destacar que será obligatorio incluir actuaciones del objetivo temático 9 en dichas estrategias, entre las cuales se financiarán el siguiente tipo de acciones:

- Regeneración económica y social de barrios desfavorecidos mediante la rehabilitación del tejido productivo y comercial, con especial énfasis en la creación de empleo, la rehabilitación de mercados y comercios de barrio, la creación de centros de día para mayores y personas dependientes, que faciliten la conciliación de la vida laboral, familiar y personal de mujeres y hombres, residencias, comedores sociales, bibliotecas, centros de atención social, sanitaria e inserción laboral para discapacitados y personas con problemas de adicciones, centros culturales, **oficinas de información y orientación a grupos desfavorecidos como la población gitana**, personas discapacitadas, mujeres, teniendo en cuenta la perspectiva de género; centros de formación, en particular de formación profesional, viveros de empresas y centros de orientación a emprendedores que tengan en cuenta la capacidad emprendedora de las mujeres, etc.
- Revitalización del espacio público de las comunidades urbanas desfavorecidas, a través de la infraestructura para realizar actividades deportiva o culturales, etc. en plazas y otros lugares públicos.
- Habilitación de espacios abandonados a colectivos que impulsen iniciativas comunitarias y servicios sociales, al igual que a personas que quieran abrir negocios.
- **Proyectos de compra y/o rehabilitación integral de viviendas en barrios desfavorecidos.**

⁶ https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2015-12423

Finalmente, se informó de que doce comunidades autónomas han incluido acciones y medidas en el objetivo temático 9 sobre inclusión social en sus programas operativos regionales.

Sesión 2

“Aprendiendo de la práctica”

Esta sesión se centró en la experiencia práctica de varias instituciones y organizaciones a la hora de acceder a financiación europea para proyectos relacionados con la inclusión social de la población gitana.

Grupo 1: proyectos financiados por fondos FEDER en el área de vivienda y desarrollo urbano sostenible



1. Programa de realojo de familias chabolistas en riesgo o situación de exclusión de la Comunidad de Madrid 2014-2020

Se trata de un programa financiado por el Programa Operativo FEDER 2014-2020 de la Comunidad de Madrid que implementará la Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid.

2. Programa de Actuación y Acompañamiento al realojo de familias en situación de exclusión social y residencial cronicada de la Región de Murcia

Se trata de un programa financiado por el Programa Operativo FEDER 2014-2020 y por el Programa Operativo FSE 2014-2020 de la Región de Murcia haciendo uso de una de las novedades del nuevo periodo de programación que permite e incentiva el uso complementario de fondos FEDER y FSE para las actuaciones que así lo requieran.

3. Proyecto de promoción de la inclusión social de la población gitana en el marco de la Estrategia Integral de Desarrollo Urbano Sostenible de Córdoba

De este primer grupo se extrajeron las siguientes conclusiones:

Puntos fuertes y valor añadido

- El apoyo de la financiación procedente del FEDER puede ser una vía para lograr la desaparición del chabolismo en España porque permite invertir en proyectos integrales y a largo plazo
- Gracias a los proyectos de acompañamiento social en los procesos de realojo, se está teniendo un éxito en la integración vecinal del 96%
- Las mesas de participación multidisciplinares (sociedad civil, escuela, universidad, administraciones, áreas, etc.) organizadas durante el periodo de planificación de los fondos FEDER y que aportan el siguiente valor:
 - Cauces de comunicación y trabajo de las entidades sociales con las administraciones.
 - Identificación de buenas prácticas en muchas áreas, redactadas en formato de ficha por los grupos de participación (un material muy valioso).

Dificultades

- Es un camino largo y difícil que requiere de coordinación y recursos adecuados
- La financiación a través del FEDER exige de procesos largos y complejos, que requieren de sistematización
- Los tiempos son cortos para el contenido que requieren las distintas fases, sobre todo la fase de preparación que normalmente se hace con mucha prisa.
- No se disponen de estudios previos necesarios para conseguir un buen planteamiento de proyecto: no hay investigaciones ni datos sobre la situación real de la población gitana o de muchos otros grupos de que permitan plantear un buen proyecto y que acorten los tiempos.

Recomendaciones

1. Plantear los proyectos aprendiendo de las experiencias previas llevadas a cabo en el plano local en otras comunidades autónomas o ayuntamientos. Aprender de los errores y de los casos de éxito es fundamental. Por ejemplo, es muy efectivo que los procesos de realojo vayan acompañados de acciones y planes de acompañamiento integrales a las familias, preferentemente coordinados por una persona de referencia con experiencia en este ámbito, y con la participación e implicación de las propias familias gitanas y de entidades especializadas.
2. Llevar a cabo actuaciones de prevención del chabolismo para evitar que surjan nuevos núcleos chabolistas.
3. Contar con un método sistematizado en un manual a disposición de todos los actores y asegurar así una buena implementación de los proyectos.
4. Cuando se compran viviendas hacerlo de modo disperso para evitar las concentraciones

5. Hacer seguimiento a la convocatoria de subvenciones a municipios de Estrategias de desarrollo urbano sostenible e integrado

Grupo 2: proyectos financiados por programas comunitarios en el área de Igualdad, Juventud y Cultura



4. Proyecto “Los jóvenes y la realidad socioeconómica de la UE. Inmigrantes: derechos y deberes”

Se trata de un proyecto financiado por el Programa Juventud en Acción 2007-2013 y gestionado por la Plataforma Romanés

5. Proyecto “Vidas Gitanas”

Se trata de un proyecto basado en una exposición y en una publicación que busca superar la imagen de lo gitano entre el arte y la marginalidad, explorando la realidad de este pueblo y de su situación en España a través de la historia, desde el siglo XV hasta la actualidad. Este proyecto ha sido liderado por el Instituto de Cultura Gitana y financiado por el Programa Cultura 2007-2013.

6. Proyecto “Construyendo Alianzas entre el Movimiento Asociativo Gitano y los Medios de Comunicación”

Se trata de un proyecto cuyo objetivo es reforzar el papel del movimiento asociativo gitano para combatir la difusión del antigitanismo en los medios de comunicación, nuevos y tradicionales, creando una gran coalición en España para elaborar una estrategia compartida de influencia con los medios de comunicación que permita transmitir mensajes comunes desde lo gitano, y sobre la base del derecho a la igualdad y la no discriminación. Es un proyecto de colaboración entre la Plataforma Khetané y la Fundación Secretariado Gitano, financiado por la Open Society Initiative for Europe.

Puntos fuertes y valor añadido

- El hecho de participar en este tipo de proyectos ha tenido un impacto muy positivo en los participantes en varios sentidos:

- El intercambio y aprendizaje de idiomas y aspectos culturales: son una oportunidad importante para que los participantes se familiaricen con el inglés.
- Ruptura de prejuicios y estereotipos. Se han roto barreras con otros entornos culturales.
- El conocimiento de la realidad gitana en otros países europeos: liderar o participar en proyectos europeos permite poner en valor la Cultura Gitana y darle una dimensión europea demostrando que es una cultura universal.
- El fomento de las relaciones intergeneracionales, entre padres e hijos en el desarrollo de las actividades así como de las relaciones Interpersonales, a través del intercambio de experiencias entre diferentes países europeos.
- Ha favorecido reforzar la ilusión, motivación e interés por participar e implicarse en proyectos sociales y de intercambio.

Dificultades

- El diseño de un proyecto que encaje bien con la convocatoria requiere de conocimientos especializados con los que no siempre se cuenta.
- Los proyectos requieren mucha gestión y coordinación (burocracia), especialmente en la parte económica.
- No siempre es fácil encontrar los socios adecuados que entiendan y se impliquen/comprometan con el proyecto.
- En ocasiones los proyectos requieren la gestión de diferencias culturales, un elemento que hay que tener en cuenta y que no siempre es fluido.
- La diferencia de idioma constituye una dificultad para mantener una comunicación fluida entre las distintas organizaciones socias así como entre las personas que participan en el proyecto.
- El hecho de que en que los proyectos requieran una cofinanciación, en ocasiones del 50%, a las organizaciones solicitantes, supone disponer de una solvencia presupuestaria previa, con la que no siempre cuentan.
- La disponibilidad de encontrar participantes, especialmente jóvenes gitanos y gitanas que tengan disponibilidad para permanecer en el extranjero.

Recomendaciones

1. Empezar con proyectos pequeños o con la función de socio.
2. Reforzar los conocimientos de inglés hasta lograr contar con persona que cuente con un nivel alto así como la capacidad organizativa de la entidad, especialmente si se quiere liderar un proyecto.
3. Incorporar una serie de elementos a los proyectos, que son fundamentales para tener éxito en este tipo de convocatorias:
 - Enfoque académico, de investigación y de evaluación a las acciones de los proyectos. Es muy importante desarrollar en detalle esta parte del proyecto.

- La contribución de las actividades que realiza la entidad a los objetivos de la convocatoria y viceversa (la contribución de los objetivos de la convocatoria en la misión y objetivos de la entidad).
 - Contar con un buen consorcio de socios, de distinta naturaleza (otras entidades, administraciones públicas, universidades, etc.). Conviene contar e ir construyendo las alianzas con carácter previo para garantizar que sean sostenibles.
 - Elaborar un plan de trabajo diseñado de acuerdo a las exigencias de los proyectos
 - Contar con un plan de difusión orientado a comunicar las acciones y actividades que se están realizando.
 - Contar con capacidad organizativa suficiente cuando se quiere liderar un proyecto europeo para garantizar su eficacia.
 - Contar con profesionales gitanos y gitanas en los equipos de gestión, participación y valoración de los programas y proyectos europeos.
4. Hacer seguimiento a la planificación de los programas comunitarios (planes anuales de trabajo) para estar informados sobre las prioridades de las próximas convocatorias. Si se quiere adquirir experiencia en la gestión de proyectos europeos como líderes se recomienda comenzar por una convocatoria en el marco de Erasmus +, especialmente aquellas dirigidas a jóvenes (en general las convocatorias son en castellano y los proyectos requieren una complejidad menor).

Grupo 3: proyectos financiados con fondos europeos relacionados con el empleo y la educación



7. Proyecto Red Europea para la Inclusión Social de la Población Gitana en el Marco de los Fondos Estructurales (EURoma)

Se trata de un proyecto liderado por el Gobierno de España cuyo objetivo es promover el uso de los Fondos Estructurales para garantizar la inclusión social de la Población Gitana. Se centra en dos líneas de trabajo: 1) la transmisión y el intercambio de información, a través de la comunicación interna y externa; 2) el aprendizaje mutuo: intercambio de enfoques y estrategias, la identificación y transferencia de experiencias, la creación de un foro para la

organización y gestión de proyectos y la difusión de ese conocimiento. Es un proyecto financiado con el Fondo Social Europeo en el eje de cooperación institucional internacional.

8. Proyecto "Mediadores para la integración"

Se trata de un proyecto que busca contribuir a mejorar el éxito escolar de los niños y niñas gitanos a través de la implementación de un programa de mediadores profesionales en el ámbito educativo. El proyecto es liderado por un consorcio de organizaciones agrupadas en torno a la Asociación Llere y el Consejo Nacional de Población Gitana de Croacia. El proyecto recibe financiación del Instrumento Pre-Adhesión de la Unión Europea.

9. Programa "Acceder" para la incorporación efectiva de la población gitana al empleo

Este programa, liderado por la Fundación Secretariado Gitano, se inició en el año 2000. Está presente en 14 comunidades autónomas y recibe financiación del Programa Operativo Lucha contra la Discriminación 2007-2013.

Puntos fuertes

- El contar con suficiente capacidad administrativa, financiera y territorial así como recorrido y especialización en la materia suele facilitar el acceso a financiación. En este sentido es importante apostar por contar con información sobre resultados conseguidos en proyectos previos (memoria de actividades basado en resultados e impacto, basar la intervención en una metodología aplicada de forma consistente, etc.).
- En la gestión y el seguimiento de los proyectos ha sido clave el trabajo en red así como promover la cooperación institucional y facilitar la participación de otros actores (otras entidades implicadas en la intervención directa, empresas, centros educativos, etc.), lo cual ha permitido la transferencia de conocimiento entre los distintos actores clave.

Valor añadido de los proyectos

- Se cuenta con recorrido y experiencia en las respuestas específicas a las necesidades de grupos en situación de mayor desventaja, lo cual permite exportar el modelo y aplicarlo a otros contextos. En este sentido los proyectos financiados con fondos europeos aportan un gran valor añadido en el sentido en el que promueven y potencian la transferencia de conocimiento y el aprendizaje mutuo.
- Se ha logrado un grado alto de profesionalización de los equipos así como una composición mixta, con una alta representación de población gitana.
- El contar con un proyecto a largo plazo ha permitido aplicar un enfoque de intervención orientado a resultados gracias a haber tenido la capacidad de invertir en herramientas metodológicas y de gestión que requiere un marco temporal más amplio para obtener resultados y ser rentables. Esto está permitiendo evaluar el impacto real de las actuaciones.

Dificultades

En el acceso a financiación:

- No es fácil contar con la suficiente capacidad administrativa, financiera y territorial para acceder a ciertas fuentes de financiación que requieren de sistemas y requisitos de gran complejidad.
- En ocasiones, las convocatorias de subvenciones no están alineadas con el trabajo real a realizar
- Las exigencias de cofinanciación son una importante limitación para entidades pequeñas y medianas.
- Generalmente las autoridades locales no disponen de información o recursos para acceder a la financiación y no participan.

En la gestión y el seguimiento

- La implementación de los proyectos se complejiza por los retrasos en los plazos, algo que es bastante frecuente en este tipo de proyectos.
- No siempre se cuenta con la capacidad de gestión o la estructura para llevar a cabo los proyectos
- Los cambios políticos pueden tener un impacto negativo en el desarrollo de los proyectos, especialmente cuando el grado de implicación es menor.
- Distancia entre impacto del proyecto y controles financieros (verificaciones administrativas)
- El riesgo de que se produzcan desequilibrios de tesorería en proyectos de cuantías importantes y a largo plazo es muy alto y puede provocar grandes desajustes económicos en las entidades, lo cual las obliga a recurrir a préstamos bancarios cuyos intereses no son justificables con la financiación recibida.
- En ocasiones, se aprecia más interés en el control económico de los programas que en su contenido y resultados, lo que puede tener efectos paralizadores.

Recomendaciones

1. Revisar el enfoque de las convocatorias de subvenciones de cara a facilitar que entidades pequeñas o medianas puedan acceder a dicha financiación (proyectos plurianuales más pequeños, apoyo a la cofinanciación, etc.), promoviendo la estabilidad de las acciones a través de convocatorias plurianuales para dar mayor estabilidad y capacidad de transformación a los proyectos.
2. Garantizar la continuidad de las acciones financiadas que estén logrando un impacto positivo en la situación de empleo y educación de la población gitana.
3. Prever programas de capacitación para asegurar que las entidades cuentan con capacidad administrativa, financiera y territorial para acceder a ciertas fuentes de financiación .
4. Promover una mayor consulta y participación activa de la población gitana en el ciclo de gestión de los fondos (diseño, implementación, seguimiento y evaluación).